

Nueva Loja, a 01 de Abril de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación

La Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 13 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 31 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Educación y con los aliados estratégicos la firma de convenios, a fin de que se asignen recursos para inversión en el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas fiscales.
- ✓ Informar oportunamente a la Coordinación Zonal, Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Zonal, sobre los casos de docentes con Licencias por maternidad y enfermedad, a fin de que gestione ante el Ministerio de Educación, los procesos para cubrir necesidades de docentes sustitutos eventuales.
- ✓ Levantar los informes correspondientes, y remitir a las Autoridades competentes, a fin de que se asigne recursos para la contratación de profesionales que conformen el Equipo Multidisciplinario para el Departamento de Inclusión Educativa (DIE) en la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación.
- ✓ Generar los informes correspondientes e identificar las necesidades de docentes por jubilaciones, renuncias, fallecimientos, a fin de completar la Planta Docente Óptima en las instituciones fiscales de la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - Educación.
- ✓ Levantar informes de las instituciones educativas que justifican la necesidad del Servicio de Seguridad y Vigilancia, a fin de que se asignen los recursos para la contratación del servicio y poder precautelar los bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Realizar la gestión con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, a fin de implementar del servicio de Internet en las instituciones educativas de la zona rural.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestarios que permitan la adquisición de materiales didácticos para las instituciones educativas de la zona rural.

- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Educación, la asignación de los recursos presupuestarios para implementar los Laboratorios de Informática en las instituciones educativas con Bachillerato Técnico – Área TICs, figura profesional Informática.
- ✓ Levantar información de los servidores públicos que se encuentran laborando en las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación sin un proceso de reclasificación, identificando su perfil profesional para que pueda ser considerado dentro de las planificaciones que para el efecto desarrolle el Ministerio de Educación.
- ✓ Informar oportunamente las novedades de desvinculación de los servidores públicos con funciones operativas por procesos de jubilación voluntaria, a fin de que se considere su reemplazo para continuar con las actividades dentro de las unidades distritales de la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 01 días del mes de abril de 2024

Nombre: IRANIA MARIA RIOFRIO ANDRADE

C. C.: 1311444044

Cargo: **DIRECTORA DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO – EDUCACION**

Nombre: MARIA ELENA VANEGA LEYE

C. C.: 0801477431

Cargo: **ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2**